

Porrusalda kozkera

Aquel edificio blanco y rojo que se ve al otro lado del Urumea, próximo al puente que llamaremos Nuevo, no es, aunque parezca lo contrario, un lugar de aplicaciones pecuarias. Es, simplemente, la estación del Norte.

El vestíbulo de las taquillas y facturación de equipajes constituye un alarde de desidia; y si fijamos nuestra vista en las paredes, tendremos derecho a pensar que la Compañía del ferrocarril nos está tomando donosamente el cabello.

El embaldosado del suelo se oculta bajo una capa de mugre, que jamás conoció el beneficio del estropajo y del jabón. Y en cuanto al polvo que se enseñorea en los muros, ¿no forma acaso un estrato más sólido y más espeso?

Y luego, como si el lugar fuera un museo de arte gráfico retrospectivo, allá vemos carteles anunciando trenes baratos para la Exposición de Barcelona de 1929, la de París en 1931, y otra serie de impresos vetustos, desgarrados y polvorientos. No falta tampoco la guirnalda de las telas de araña, complemento inmundo con que se sella lo caduco y abandonado.

Ya sabemos que el Ayuntamiento no tiene jurisdicción en aquel lugar y que por lo mismo, no puede obligar a adecentarlo. Pero no estaría demás que el Centro de Atracción y Turismo, o el Municipio, realizara una gestión privada para hacer comprender a la Compañía que no por estar allí en su casa puede ofender la vista, el olfato y el buen gusto de la mayoría de los que tienen necesidad de pasar por la estación.

Es que aquí somos así de exigentes: nos gusta la limpieza.

El Ayuntamiento ha tomado la iniciativa de instalar proyectores eléctricos para alumbrar con luz indirecta algunos edificios de la Ciudad. La idea es feliz. No inédita, pues ya está puesta en práctica en casi todas las capitales de Europa.

No faltarán espíritus de vía estrecha que censuren el proyecto por estimar que el desembolso originado por tales instalaciones podría emplearse en menesteres de utilidad más práctica e inmediata. La oposición es simplista, y si hubiera de prevalecer, ni en la ciudad habría jardines, ni banda municipal, ni bibliotecas, ni nada que susciera belleza y elevación espiritual.

Quien no ha visto en París la iluminación de Notre Dame, de la Iglesia de la Magdalena o del obelisco de Luxor, no puede imaginarse a qué grado de magnificencia llevan estos monumentos, y qué ignorados primores estéticos encierran.

Aquí, en San Sebastián, la Iglesia del Buen Pastor, por ejemplo, destacada e iluminada en el fondo obscuro de la noche, constituiría un verdadero esplendor que habrá de enorgullecernos a los donostiarros. Otro tanto diremos del Casino, por la amplitud del parque que preside.

No creemos, en cambio, que el estancue del Victoria Eugenia se preste, en su estado actual, a un atractivo sinular. No hay fuego de aguas, y sin él, carecerán de visualidad y atractivo los efectos lumínicos.

Un cronista local, de recio abo-lengo donostiarra, comentaba en una de sus crónicas, la insuficiencia de soportales que hay en una Ciudad como la nuestra, donde llueve atrozmente en el decurso del año. Y en sus comentarios hacía resaltar cómo habiéndose iniciado en la calle del P. Larroca la construcción de arcadas, fueron suprimidas posteriormente.

Es que allí faltó la previsión humana. Y la protección divina también.

En cambio, en la Plaza de la Constitución están patentes ambas cosas. Fué en el año 1817 cuando empezó a tener realidad el proyecto de Usartemendía, por el que habría de crearse la actual plaza. En efecto, el 17 de agosto tuvo lugar la ceremonia de colocación de las cuatro piedras anulares de los arcos. Dentro de ellas se encerraron en tubos de cristal otros tantos pergaminos con la siguiente inscripción:

"Donostia godartari Santu andia Sebastian martiri doatsua, eta zuec, uri onetaco Aingeru zaitzalleac lagunzayezute emengo gende-en naitzateai, eta zuen amparum abiatzen-dan Plaza au eguztue zoriogui acabatu dedif eta zuec ceroc emen bertaco echeac osoric eta sendo zecula ascoan zaitiraundu. Milla zortzi eun amazpi-garren urtean."

Bellas palabras llenas de fe cristiana, civismo a ultranza y energía creadora, atributos todos que son la esencia de nuestra personalidad racial que nos hace grandes.

Y ya que de la Plaza de la Constitución tratamos, ¿sabéis a cuánto ascendieron los gastos de sus obras? Vale la pena exponerlos para comparación de las cifras de aquellos tiempos, sin embargo no tan lejanos, con las actuales:

Derribo y desembolso de las casas destruidas en 1813, 5.780 reales; Cimientos, 16.976.31; Arreglo del piso, 996.17; Arcos, 285.371.18; Enlosados, 22.861; Balcones, 12.822.20 Tejadós, 7.055.10; Empedrado, 13.874.28 y Varios abonos, 8.579.2. Total, 374.396.31. Pero no —insistimos— pesetas, sino reales.

Y como dato que expresa a qué punto de escrupulosidad se llevaba la administración municipal, consignaremos que el importe total de las obras fué de 5.827.90 reales más bajo que el presupuestado.

¡Igual que hoy!

En la evolución de las ideas políticas, lo mismo que en las condiciones sociales se evidencian casos notoriamente paradójicos.

¿Quién dijera —por ejemplo— que la cruz gamada, signo cabalístico varias veces secular en el País Vasco del otro lado del Bidasoa, habría de ser, a través del tiempo, la enseña sagrada del nacionalismo hitleriano? ¿Sabéis que el puente del Kursaal, no obstante la España republicana, constituye la consagración máxima del signo fascista?

Comprendo vuestro asombro al leer esta afirmación categórica, fácil de comprobarla. En efecto, cada una de las columnas del alambrado de este puente tiene en su base, a modo de motivo de decoración, la friolera de seis emblemas. Treinta y seis veces repetidos el haz y el hacha, signo de la Italia de hoy.

Mejor no lo hubiera hecho Mussolini.

Juanito SUKALDE

Mañana disertará en el Ateneo el escritor Victor de la Serna y Espina

Este notable escritor y periodista, hijo de la ilustre autora de "El Vellonido de plata", subirá mañana viernes día 7, a la tribuna del Ateneo, para pronunciar una conferencia sobre el tema "El arte colonial español de Nueva España".

Crítico de arte excelente y ensayista de alta escuela, Victor de la Serna, es un hombre de talento y de cultura poco común. Su labor periodística ha sobresalido en multitud de ocasiones, llevándole a fundar el diario "La Región" de Santander, colaborando al mismo tiempo en otros de primera fila.

Ha sido subdirector de "El Imparcial" y "La Libertad" de Madrid; ha escrito mucho sobre temas iberoamericanistas, y pronunciado muchas conferencias de carácter literario y artístico.

En fin, Victor de la Serna es un hombre culto, sin pedantería, que saber dar a sus disertaciones ese tono ameno que tanto agrada a quien escucha, por lo mismo que suele ser natural y sencillo.

Victor de la Serna, hará ilustrar su conferencia con algunas proyecciones de interés, relacionadas con el tema de que se ocupará.

Por cantar los escolares La Internacional con los puños en alto han quedado detenidos en sus domicilios cuatro maestros y clausurado el grupo escolar de la calle de Peñaflores

Lo que se pide de Madrid para la construcción del nuevo Gobierno civil.-Las bases de los peluqueros

Al correr de las horas

Donostia población de invierno. ¿Hay quien lo dude? Pues para que se convenza bástete saber que el Observatorio de Igeldo da en su parte oficial las siguientes temperaturas.

Máxima, 19 grados. Mínima, 14, y media, 16.

En diciembre esta temperatura no existe ni en la famosa Costa Azul.

Como que si llega a barruntario. Prieto no se va...

--Hoy es el Día del Niño. En las escuelas se harán las colecciones para los niños huérfanos de Asturias y en el Boulevard y otros puntos habrá mesas petitorias. Donostia, como siempre, dará muestras de sus sentimientos caritativos y hará que sus pequeños acudan a las suscripciones con sus ahorritos para remediar la triste situación de aquellas desgraciadas criaturas que sin culpa ninguna, a causa de unos sucesos revolucionarios execrables, han quedado sin padres ni hogar.

--Dijeron algunas cosas en el Ayuntamiento y otras en la Diputación pero ninguna de ellas tiene máxima importancia.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental manifestó a los periodistas que hoy les facilitará una nota oficiosa relacionada con el servicio de limpieza de la ciudad.

En esta nota se darán algunas normas de las que se siguen para mayor éxito y rapidez del servicio de limpieza de las calles y también se aclararán algunos puntos relacionados con los deberes que incumben a los ciudadanos que deben ser cumplidos con normalidad y rapidez.

Se señalan las horas en que deberán presentarse las cajas de basuras en los portales de las casas y la rápida desaparición de las mismas de las calles una vez que el servicio de limpieza haya sido hecho.

Se fijarán sanciones contra aquellos vecinos que no cumplan las disposiciones que serán dadas a conocer en la nota anunciada y que se publicarán también en la nota.

LA FIESTA INFANTIL

Se siguen los preparativos para la fiesta infantil que a los niños dedicará en los primeros días del mes de enero de 1935 el Ayuntamiento al cumplir el acuerdo tomado en una sesión en la que se aprobó una moción presentada por un edil gubernativo.

VISITA

Entre las visitas que recibió ayer el alcalde accidental se encontraba la del jefe de la Central Telefónica Interurbana que fué a hablarle de la queja que se formuló en la pasada sesión municipal.

El jefe de la Central Telefónica manifestó al alcalde que si existe deficiencias serán subsanadas inmediatamente por interés propio de la Compañía.

Agregó que para averiguar la certeza de los hechos denunciados se abrirá la correspondiente información.

El alcalde agradeció la visita y le rogó que haga lo posible para evitar que surjan nuevas quejas.

LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

El alcalde recibió la visita de varios miembros de la junta de Protección a la Infancia que le hablaron de los comedores de asistencia social.

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora manifestó que había presidido la reunión de la comisión permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

Luego se refirió a los acuerdos adoptados por la junta de Defensa contra las inundaciones en Guipúzcoa, haciendo recalcar la importancia de los mismos.

Por la tarde se reunieron las comisiones de Expositos, Miqueletes y Homenaje a la Vejez para despachar asuntos de trámite.

--En el Gobierno civil el señor Muga mostró sus entusiasmos por el Día del Niño y dió algunas noticias de interés.

Dijo, por ejemplo, que tenía una orden con las condiciones que se exigen para que el Estado facilite las pesetas para construir el Gobierno civil. Nos habló de las bases de los peluqueros y del permiso que se debe conceder a los funcionarios municipales para que puedan concurrir a la asamblea de empleados de Ayuntamientos que va a celebrarse en Madrid.

--El comandante militar dispuso la clausura del grupo escolar de la calle de Peñaflores y ordenó la detención en sus casas de los cuatro maestros del mencionado grupo. ¿Motivos? Que los chicos de aquel centro docente cantaban la Internacional con los puños en alto. Y esto no está ni medio bien. Hay que tener más recato, señores maestros... y acordarse de que las aulas no son centros de propaganda socialista. ¿Para eso queráis la enseñanza laica? El socialismo para la calle pero no para las escuelas. ¡Buena: para la calle antes; que también del arroyo le han barrido...!

Y de Mondragón... ¡Ni una palabra!

LOS MUSICOS

Una comisión de músicos parados se entrevistó ayer mañana con el gobernador civil, para enterarse del resultado del cambio de impresiones celebrado días pasados por el señor Muga con una representación de la Sociedad de Autores.

El gobernador les manifestó la fórmula que había propuesto a la Sociedad de Autores que consiste en rebajar una parte de los impuestos, para de esa manera lograr que se coloquen el mayor número posible de músicos en bares, cafés y salones de espectáculos que lo harían sino pesaran sobre ellos tantos impuestos.

HOY, EL DIA DEL NIÑO

El gobernador habló a los periodistas del Día del Niño que se celebrará hoy en todas las escuelas de Guipúzcoa.

Como es sabido, este día se procederá a la recaudación de cantidades por cuestación entre los escolares y el público con destino a los huérfanos de Asturias.

El señor Muga manifestó que sabía que todos los maestros habían puesto todo su empeño por conseguir que el éxito de la fiesta sea el mayor posible y espera que la cantidad que se recaude sea grande dado el entusiasmo que existe entre los niños.

Sabia el gobernador que en Rentería y otros puntos guipuzcoanos se iban a celebrar festejos en las escuelas con el propósito de que aumente la recaudación.

A estas fiestas ha sido invitado el gobernador.

En las escuelas será distribuida la poesía que días pasados recibió el señor Muga y que ha sido impresa elegantemente en la Diputación.

En la capital y en otras localidades se instalarán puestos en las calles y habrá grupos de niños convenientemente vigilados por personas mayores o guardias de Asalto que harán su entrada en los cines y salas de espectáculos, cafés, etc., postulando en favor de los niños asturianos.

El señor Muga se encontraba muy encariñado con la idea y esperaba obtener un éxito rotundo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: José Javier Casbas Roncal, María Aldaco Aristorena, Luis Lemonz Zapino, Juana Alquiza Capa y Antonio Funtané Ayuso.

Defunciones: José María Sobrino.

LA RECOGIDA DE ARMAS

El gobernador civil manifestó a los periodistas que habían sido recogidas siete armas cortas, dos largas, 16 cargadores, 28 cápsulas de pistola y un puñal de nueve centímetros de largo y dos de ancho.

LAS BASES DE LOS PELUQUEROS

Agregó el señor Muga que días pasados le visitaron los obreros peluqueros para pedirle que gestionara del ministerio de Trabajo la pronta resolución de las bases de trabajo que se encuentran en aquellas dependencias. El gobernador se dirigió al señor Anguera de Sojo y éste le contestó ayer diciéndole que había pedido informe y que se interesaba por el pronto y rápido despacho del expediente.

EL NUEVO EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL

Recordarán ustedes —siguió diciendo— que hace algunos días la Diputación acordó solicitar del Gobierno la concesión de créditos de la Junta Nacional del Puro para remediar la crisis obrera y mejorar las actuales condiciones en que se encuentra el Gobierno civil.

La Gestora deseaba la construcción de un nuevo edificio para Gobierno civil. Pues bien, he recibido una orden en la que se me dice que como contestación a la instancia presentada por la Diputación para incoar el expediente solicitado de la Junta del Puro la concesión del dinero solicitado precisa lo que falta, es decir, la previa oferta por la Diputación y el Ayuntamiento a título gratuito de un solar apropiado de capacidad superficial de mil metros cuadrados. Además necesitará una situación con las condiciones que se exponen en la orden y que per-

mita el alojamiento de todos los servicios y dependencias del Gobierno civil, de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, alojamiento de las guardias de Asalto y habitaciones para el gobernador y el secretario.

UN TELEGRAMA

Terminó diciendo que había recibido un telegrama del director general de Administración local conteniendo una circular que se dirige a los Ayuntamientos pidiéndoles encarecidamente que den facilidades —siempre que sean compatibles con el cumplimiento de los servicios— a los funcionarios que soliciten permiso para concurrir a la Asamblea de la Federación de Obreros y Empleados municipales que se celebrará en Madrid desde el 10 al 13 del corriente mes inclusive.

EN LA COMANDANCIA MILITAR

El comandante militar señor Carrasco habló por las once con los periodistas haciendo las manifestaciones siguientes:

A consecuencia de un parte que me dió un capitán de ingenieros que actúa como juez militar denunciándome que ayer vó en la galería de las escuelas de la calle de Peñaflores cuyo patio da a la Diputación y a los juzgados militares, a los muchachos de la mencionada escuela que entonaban himnos socialistas cantando la Internacional con los puños cerrados en alto. He mandado recoger los datos necesarios para averiguar lo ocurrido y he nombrado un jefe para que actúe como juez para esclarecer lo ocurrido. Este juez ha trabajado durante todo el día y mañana me entregará un informe detallado.

Por de pronto y como medida gubernativa he dispuesto que los cuatro maestros del mencionado grupo escolar queden detenidos en sus casas y que la escuela de niños quede clausurada.

Aunque al parecer no existe por el momento motivo para abrir proceso por la vía militar, si parece que los hay para sanciones administrativas energéticas y además tomo mis medidas para conocer bien todo lo que ocurre en este aspecto de la enseñanza.

Acerra del suceso de Mondragón siguen las diligencias —sin dejarías de la mano— de la autoridad militar. Habrá juicio sumarísimo —si así lo dispone la superioridad— por el delito de agresión al corneta del regimiento de Montaña número 8.

Sobre este asunto algunos periódicos locales dan referencias ajustadas a su ideología, pero debo advertir que la única referencia cierta es la oficiosa y que el asunto se sancionará por los tribunales militares, pues no es posible admitir sistemáticamente esos alborotos.

ganará Usted tiempo y claridad, si adopta nuestra

CONTABILIDAD L. O. M. PERFECCIONADA

que conserva toda la legalidad por escribirse en los libros con tinta. la comprobación diaria de saldos, de nuestro sistema, garantiza un exacto y rápido balance mensual.

muchas firmas de la provincia la emplean. También Ud. debería aprovecharse de estas ventajas; pida una demostración a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

Teléfono 11-982

TEATRO PRINCIPAL. --- Hoy gran "repriss" LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

por Chrales Laughton. --- Versión en español

Mañana, estreno

DIVINA

Superfilm de gran modernidad, por Ann Harding Nils Asther Robert Young Sari Maritza

El domingo - Estreno

¡VAYA NIÑA!

Hora y media de risa sin trégu, con Thelma Todd y Stanley Lupino

No habiendo terminado los laboratorios el montaje de la película AL LLEGAR LA PRIMAVERA, se aplaza su estreno hasta nueva fecha

Grabaremos su nombre, o firma, en la estilográfica que compre durante este mes en

LA OFICINA MODERNA Easo, 4 San Sebastián

Gratis